TOMO XIII. México, Sábado 28 de Mayo de 1887 NUM. 64.

CONDICIONES.

El Municipio Libre se publica los Mártes, Juéves y Sábados.

Los remitidos de interés público y privado se insertarán gratis.

La suscricion vale en la capital, 75 cvos., pago adelantado. En los Estados tambien 75 cvs., franco de porte, haciéndose el pago por trimestres adelantados.

La Administracion del periódico está situada en la imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios.

APARTADO DE CORREOS N. 332.

EL MUNICIPIO LIBRE

PERIODICO DEDICADO A LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MEXICO.

CONDICIONES.

Todo lo relativo á la Administracion del Municipio Libre, queda á cargo del Sr. M. Covarrubias y Acevedo, quien firmará los recibos, libranzas, etc., relativos á suscriciones.

El cambio se recibe en la Administracion del periódico, situada en la imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios.

La correspondencia se dirigirá á Ignacio Bejarano.—Gobierno del Distrito.—México.

Números sueltos, 10 cs.

Avisos, á precios reducidos.

APARTADO DE CORREOS N. 332.

Director y redactor en jefe, IGNACIO BEJARANO.

Sección Editorial.

LAS GARITAS.

III.

Después de la garita de Belem nos encontramos con la del Niño Perdido, que es la que da acceso á la calzada que lleva su nombre, y está asombrada por corpulentos y hermosos fresnos. Por éste camino, y por el inmediato de San Antonio Abad que corre paralelo á éste á un kilómetro hácia el E, se verificó y se verifica aún el tráfico para los pueblos S. del Distrito y para Cuernavaca y Acapulco.

Antiguamente, cuando ese puerto era visitado por las famosas embarcaciones de China, que suministraban á la Nueva España variadísimos productos de la industria asiática, ésta calzada fué de las más transitadas por grandes *recuas* de mulada. Como un detalle digno de ser conocido, diremos que la hermosa crujía y barandal del coro en nuestra Catedral, fueron trabajados en el Japón, con un metal que se llamaba entónces oro de China, y se condujeron á Acapulco por la célebre Nao, siendo trasportados en seguida de Acapulco á México por las acémilas que constituian el único medio de comunicación.

Pasemos á la garita de la Candelaria. Esta se halla sobre la calzada de San Antonio Abad y á una distancia como de mil metros de la parte meridional poblada de la ciudad, aislada en el campo. Respecto á la calzada, ya en otro artículo hemos referido que fué la que dió acceso al conquistador Hernán Cortés cuando por vez primera puso sus plantas en la gran Tenochtitlán.

La última garita que se ofrecerá á nuestras consideraciones es la de la Viga. Esta tiene la particularidad de que no solamente cubre una vía terrestre, sino que guarda asimismo la comunicación acuática de la ciudad con los lagos de Xochimilco y Chalco. El canal que partiendo de ellos cruza los pueblos de Mexicaltzinco, Ixtacalco, Santa-Ana, Yacatlamanco, etc.; penetra á la población y sale por su lado NE. para desaguar en Texcoco, sirve de vía de tráfico para todos los productos que los indígenas de esas localidades cultivan y venden en los mercados de la ciudad. Es un espectáculo agradable mirar por las mañanas, á primera hora, la llegada de las canoas, chalupas y diverso género de embarcaciones, todas ellas conforme al primitivo modelo azteca, que llevan sobre sí verdaderas montañas de verduras, legumbres y frutas de todas clases. Tambien por ese rumbo se hace gran introducción de madera y leña procedentes de los montes vecinos á Chalco, lo mismo que pescado, tequesquite y otros productos lacuestres de los grandes depósitos mencionados arriba.

Para terminar nuestra rápida reseña, harémos el cómputo de las garitas por los cuales se puede penetrar á la capital, poniendo al lado del nombre antiguo, con el cual son generalmente conocidas, la nomenclatura moderna que ahora tienen:

Garita de San Lázaro, (Nicolás Romero.)
Id „ Peralvillo, (Corona.)
Id „ Vallejo, (Lerdo de Tejada.)
Id „ Nonoalco, (Arteaga.)
Id „ Tlaxpana, (Mejía.)
Id „ Belem, (Porfirio Diaz.)
Id „ Niño Perdido, (Ocampo.)
Id „ La Candelaria, (Zaragoza.)
Id „ La Viga, (Iglesias.)

EL SENTIDO DEL OLFATO EN EL HOMBRE.

Se cree que la mujer tiene los sentidos mucho más finos y más perfeccionados que el hombre. No hay entre nosotros quien se atreva á disputarlo, y, sin embargo, parece que hay una excepción. Sí, el hombre es por casualidad, lo hemos demostrado en otro artículo, superior á la mujer en un punto. Tiene el sentido olfativo mucho más pronunciado. Apresurémonos á decir que, en general, no debe enorgullecernos, porque el olfato es tanto y tanto más fino, cuanto más desciende el hombre en la escala de la civilización. Tener narices como los mohicanos y los pieles-rojas, nada tendrá de particularmente envidiable. El olfato que es áun bueno en el hombre de los bosques, se trasmite en gran parte al hombre de las ciudades. ¡Asunto de herencia y de educación! El olfato está desarrollado más que en nadie en los animales. Predomina sobre los otros sentidos en los insectos, hasta tal punto, que entre ellos, según se afirma, es lo que la vista y el oído son para la especie humana. El olfato es poderoso en ciertos peces. La membrana olfativa del tiburón cubriría muchos piés cuadrados. Es menor en los anfibios, los reptiles y las aves; tiene más energía en los mamíferos: es completamente sutil en los perros, tan sutil, que se comprende con dificultad cómo éste amigo del hombre llega por su sólo olfato á seguir de muy léjos la huella de su amo ó á encontrar su habitación á leguas de distancia.

El hombre tiene un sentido olfativo más ó ménos pronunciado. Según Humboldt, los indios siguen una pista por el olfato como los perros. Se sabe que el ciego Wardrop reconocía por el olfato á los que le rodeaban, por el olor característico de cada uno.

El sentido olfativo está descuidado en nuestra época; no se le cultiva; así es que se pierde más y más. El olfato se vá del hombre de las ciudades, que bebe y fuma sin cesar.

El tabaco ejerce sobre el sentido olfativo una influencia depresiva considerable.

Los fumadores inveterados, á decir verdad, no tienen ya olfato. Esto lo hacía notar en otro tiempo M. Chevreul, profesor de química en el Instituto de Francia, que jamás fuma, ni bebe, sino agua.

"Mi olfato, dice, ha conservado toda su pureza."

Uno de sus discípulos que no tenía costumbre de fumar, entró un día á su laboratorio. El ilustre químico estaba sentado cerca de la mesa, á diéz metros de la puerta de entrada.

"¡Oh! ¡oh! dijo el recién llegado ántes de que diese dos pasos en la sala, creía yo que no fumábais."

Y de hecho, una hora antes el discípulo había fumado la mitad de un cigarrillo. "Naríz de químico," dice á menudo Mr. Chevreul, cuando se le habla de su olfato. Un día golpeando familiarmente sobre el hombro de su interlocutor:

"Si quereis, le dijo, tener nariz, haced lo que yo: bebed agua, y huid de la pipa y del cigarro."

Y agregó:

"Si en la mañana, en el campo, no sentís el olor de la ozona, tened por cierto que vuestra nariz no goza de todas sus facultades. Y cuidadla. Una nariz sana debe sentir la ozona admosférica."

Los fumadores, en efecto, tienen mucha dificultad en percibir la ozona admosférica.

Sea lo que fuere, cuando se cae en cuenta de las cantidades infinitesimales de sustancias odoríferas que bastan para impresionar el sentido olfativo del hombre, es más fácil concebir la admirable potencia del olfato del perro.

El atavismo y la educación, juegan también su papel, evidentemente, en el hombre como en el animal, porque se sabe bien que existen perros que tienen poco olfato. Hay ciertos falderitos que carecen de él totalmente. Por lo demás, sabemos muy poco sobre el olfato; es un asunto que merecería ser examinado con más atención.

Actas de Cabildo.

Sesión del Viérnes 6 de Mayo de 1887.

Presidencia del C. Gonzalez Costo.

Abierta la sesión á las 6 y 38 minutos de la tarde, se puso al debate y se aprobó sin tenerlo el acta de la sesión de 3 del actual.

Se dió cuenta con la correspondencia.

De la Sección de Beneficencia de la Secretaría de Gobernación:

Remite los cortes de caja de primera y segunda operación del movimiento de caudales habido durante el mes de Abril próximo pasado.—Recibo y á la comisión de Beneficencia.

Del Gobierno del Distrito:

Devuelve aprobados los presupuestos de Ingresos y Egresos que deben regir en la municipalidad en el presente mes.—Comuníquese.

Pide se conceda una fosa de segunda clase en el Panteón de Dolores, para inhumar el cadáver del Dr. Luis E. Mounier que prestó servicios al Gobierno con el carácter de médico vacunador.—A la comisión de Panteones.

Pide se mande pagar el sueldo respectivo al C. Alejandro Santibañez, como practicante de la 4ª Inspección de Policía y reproduce su comunicación de 4 de Enero último en que participó el nombramiento del C. Horacio Solares para practicante supernumerario adscrito á la 7ª Inspección y el del expresado Santibañez para sustituir á Solares en la 4ª Inspección.—A la comisión de Hacienda.

Aprueba el acuerdo de esta Corporación que nombró Director interino de la Escuela Nocturna de Obreros núm. 4 al C. Enrique Cisneros; profesor de enseñanza elemental al C. Cárlos M. Moreno; ayudante al C. Leonardo Castañéda; profesor de dibujo al C. Cárlos Rodriguez y Cos y de inglés al Sr. Cárlos Lee-Coock.—Comuníquese.

Aprueba el gasto de $124, para la compra de 7 carabinas Remington, con su marca respectiva para armar á los guardas que cuidan del monte y acueducto del Desierto. —Comuníquese.

Aprueba el gasto de $2,520, valor de 60 bancas de fierro que han sido construidas para la Alameda, cuya suma será satisfecha á los Sres. Baudouin y Comp. en partidas de $500 mensuales á contar desde el mes actual.—Comuníquese.

Aprueba el gasto de $1,400 para comprar á los Sres. F. Adams Suces., una bomba de vapor con 25 varas de manga para el riego de la Alameda, pagándose en abonos de... $100 mensuales desde el presente mes.—Comuníquese.

Aprueba el gasto de $650 para la construcción de dos plataformas destinadas al servicio interior del Panteón de Dolores, cuya cantidad percibirán los Sr. Elcoro y Comp., en dos partidas.—Comuníquese.

Del juzgado 2º menor:

Insiste en que se le informe sobre quién es el dueño de las alacenas núms. 47 y 48 del Portal de Mercaderes.—A la Comisión de mercados.

Del Inspector de la 7ª Demarcación de Policía:

Dá noticia de los trabajos ejecutados el mes de Abril último por su cuadrilla.—Publíquese.

De Particulares:

Buch y Echeverría, por su esposa María G. de Parada de Buch, pide se le concedan en arrendamiento dos mercedes más de agua para los baños de la casa núm. 3 del puente de Santiaguito, cuya entrada está por el callejón de San Miguelito; y Manuel Peniche por D. Pedro Baranda, media merced para la casa núm. 5 de la calle del Sur en la Colonia de los Arquitectos. —A la comisión de Aguas.

Juan de Marin pide se le compren algunos ejemplares de la obra titulada: "5 de Mayo de 1862."—A la comisión de Festividades.

Ignacio Gonzalez propone vender medicinas para el botiquín de la Cárcel Municipal á más bajos precios que los que hoy se hagan.—A la comisión de Cárceles.

Isidro Corral pide se mande que la Tesorería Municipal informe que D. Luis Garcilazo no ha pagado cosa alguna por el callejón de Tecomaraña, y que al permitir se clausurara éste callejón en 18 de Marzo de 1834 no se concedió á dicho señor propiedad del callejón referido.—Al Síndico 2º que tiene antecedentes.

Pedro Hinojosa pide se le exima del pago de la contribución por obra exterior por la que va á ejecutar en un terreno situado en la 2ª plazuela de Tepito.—A la comisión de Obras públicas.